



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA o DPTO: SECRETARIA GENERAL
EXPEDIENTE: S.G./P.M./2021
OFICIO No. 047
ASUNTO: Declaración de la no contratación de Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2021.

Salinas de Hidalgo, S.L.P. a 25 de Febrero de 2022.

**CONGRESO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.-**

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el **Municipio de salinas, S.L.P.**, al 31 de diciembre de 2021:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo, declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2021 del **Municipio de Salinas, S.L.P.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. Ayuntamiento 2021-2024
Salinas. S.L.P. **AUTORIZÓ**

ING. EFRAIM CASTRO ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



CP. ENRIQUE GONZÁLEZ MONTOYA
TESORERO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento 2021-2024
Salinas. S.L.P. **ELABORÓ**

LIC. ROCELIO HERNÁNDEZ LUEVANOS
SÍNDICO
Vo.Bo.

SINDICO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento 2021-2024
Salinas. S.L.P.

LIC. JOSÉ SORDO CERVANTES
CONTRALOR
REVISÓ

**CONTRALORÍA
INTERNA MUNICIPAL**
H. Ayuntamiento 2021-2024
Salinas. S.L.P.

c.c.p. Archivo
I'ECA/L'DRL/mgvp.***